

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.—Un mes, 50 céntimos; un semestre, 3 pesetas; un año, 5.50 ptas.

Fuere de la capital.—Un semestre, 4 pesetas; un año, 7.50.

ANUNCIOS: precios convencionales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Mariano Catalina, 64, pral.

donde deberá dirigirse toda la correspondencia

No se devuelven los originales

FRANQUEO  
CONCERTADO

# La Razón

AÑO I

Periódico defensor de los intereses de Cuenca y su provincia

Núm. 20

CONVENIENTE A LOS LABRADORES

## “La Trilladora Mallorquina,”

Marca Mestre y Nadal. —Patentada

CONSTRUCCIÓN NACIONAL

Única en el mundo que no rompe ni despunta grano alguno. Trilla toda clase de cereales, habas, etc., y como ninguna otra la semilla de alfalfa, dejando la paja en excelentes condiciones para el ganado.

Su funcionamiento y manejo es sumamente sencillo, trabajando a 370 revoluciones por minuto y con un consumo de fuerza un 30 por 100 menor que las demás trilladoras.

Para referencias y detalles dirigirse a sus agentes exclusivos en España

SEÑORES BONNIN Y FONT S. EN C.

Provenza, 290.—Barcelona

o a sus representantes de las provincias de Albacete, Cuenca y Valencia

CUEVAS Y LUJAN

Albacete: Motilla del Palancar (Cuenca): Valencia Hernán Cortés, 28

## UNA NUEVA FILOSOFIA SOCIAL

Después de grandes tironeos del Sr. La Cierva, hablaron al fin las izquierdas en el Congreso.

El tenorino de tanda entonó un aria con los gorgoritos y trinos de la más pura armonía liberal, amenizando los oídos de las tozudas reaccionarias y crueles derechas parlamentarias que boquiabiertas no acertaban a decir *pío*.

Y de aquéllos trinos y gorgeos no salió un programa definido, claro, terminante, sobre eso de la propiedad que anda muy mal. ¡Y tan mal!

Solamente pudimos deducir, como ya nos lo había dicho Alvarez (así, a secas, porque en la más pura democracia todos debemos tutearnos) que la cruzada o concentración liberal, no es individualista, ni colectivista.

Con lo que preciso es que nos contentemos, pues se advierte que la libalesca grey se coloca en un término medio. Un poquito, nada más que un poquito socialista y otro poquito individualista, sin perjuicio de ir avanzando después poco a poco o paso a paso, por la senda liberal de las grandes transformaciones.

O semos o no semos, como dec a el otro. A los tiempos hay que darle lo suyo y los de ahora requieren grandes mudanzas para ir haciendo pequeños propietarios deshaciendo a los grandes cuando éstos no constituyan una explotación agrícola por ejemplo. ¡Ah! ¡ya pareció aquello!

¿A que todo el programa termina en una nueva concentración capitalista?

Porque ya se sabe que somos muy ignorantes de muchas cosas y entre ellas ignoramos esto del proletariado rural que hay que redimir a toda costa aburguesándolo. Pero dejando a salvo todo lo que sean grandes explotaciones donde abunden los obreros a jornal. De modo que en realidad se pretende suprimir el colono, el arrendatario que en fin de cuentas goza de absoluta libertad pa-

ra moverse dentro de su arrendamiento, convirtiéndole en obrero asalariado de las grandes explotaciones.

En esta provincia, ponemos por ejemplo, existe entre otros terratenientes de importancia al Excelentísimo Sr. Duque del Infantado, Marqués de Ariza y Valmediano, etc., etc. Sus predios están arrendados a colonos que los explotan directamente y con toda libertad, sin otra traba que el pago del canon de arriendo. Al implantarse el programa de izquierdas, supongamos que al ilustre prócer, siguiendo el hábito y la costumbre de dedicar a grandes industrias buena parte de su capital, le diera por industrializar sus predios agrícolas y rurales. ¿Qué sucedería? Que la mayoría de los actuales colonos que heredaron de padres a hijos como suyas las tierras del arrendamiento, no tendrían otro recurso para vivir que transformarse en obreros a sueldo de la nueva industria creada por el propietario. ¡Y adiós libertad!

So pena que los reformadores se incautasen de la propiedad y con o sin indemnización acordaran el reparto. Entonces de hecho llegaríamos al colectivismo a lo Marx, que dicen no defender ni propugnar las izquierdas.

Somos muy brutos, lo confesamos, pues seguimos sin ver claro en estos líos que se arman con el régimen actual de la propiedad los líderes izquierdistas.

Y es que el Poder hay que alcanzarlo como sea y hay que inventar novedades, que si en otras naciones se ensayan, así les va con el ensayo De cabeza.

BETA.

### Escritura a máquina

Se hacen toda clase de trabajos tanto para la Capital como para la provincia.

Informará Francisco Zurilla, Plaza de San'o Domingo, 8, o en la Audiencia.

## El Ensanche de las Majadas

Es un asunto conocido por algunos a fondo, y por muchos de oído. Sobre él se han levantado montañas de insidias cuyas salpicaduras han alcanzado a cuantos en él han intervenido.

Bueno será dedicarnos unos renglones a decir en qué consiste y cuál es el estado actual de la cuestión, en la que nuestro director nunca hasta ahora intervino, no sólo porque le desagradaba el ambiente creado, sino también porque nadie le había requerido.

Hace pocos meses, le fué en forma que no pudo eludir su intervención; pero empezó por enterarse de en qué consistía.

La cuestión es en síntesis. Siglos atrás se concedió al pueblo de Majadas, en calidad de ensanche, x fanegas de sembradura de montes pertenecientes a Cuenca. Pasado el tiempo hubo discrepancias con motivo de su deslinde, opinando Majada que el monte entero era suyo, Cuenca que sólo las x fanegas de sembradura.

Se mezclaron unos particulares en el litigio y resultó que el monte no era de Cuenca ni de Majadas, sino de ellos.

La Administración, representada por el digno Cuerpo de Montes, por encima de sentencias del Tribunal Supremo, estimó que la solución era injusta y perjudicial a los intereses de los Municipios y del Estado y se opuso a que prevaleciera el criterio del más alto tribunal de Justicia.

Pasaron los años, se iba depositando el importe de los aprovechamientos hasta quehace poco tiempo, por la intervención eficaz, docta, desinteresada y enérgica del Cuerpo de Montes, y no citamos nombres por no nacer modestias, se llegó a una transacción consistente en distribuirse el dinero depositado entre las partes y que quede el monte, como monte público, mitad para Cuenca y mitad para Majadas.

De la solución debe felicitarse todo buen conque se y nosotros también nos felicitamos.

En el relato no vemos filtraciones de dinero para nadie, negocios sucios en ninguna parte, sino provecho para los Ayuntamientos y compensaciones legítimas para los particulares litigantes.

Invitamos a que quien lo sepa que diga donde hay chanchullo, en la seguridad de que lo haremos público y lo denunciaremos, llegando a todos los extremos. Nosotros no lo vemos.

Esta transacción fué aprobada por el Ministro de Fomento, quien ha solicitado del de Gobernación la autorización para que los Ayuntamientos de Cuenca y Majadas transijan. Este es el momento actual.

No hemos de negar que el digno funcionario del Ministerio de la Gobernación a quien habían llegado con insistencia rumores de inmoralidades existentes en derredor del asunto se resistía a resolverlo; pidió datos al Sr. Fanjul, quien lo hizo historia detallada de la cuestión, solicitó de él tiempo para meditar, y el Sr. Fanjul, comprendiendo que estaba en su derecho y que no habiendo nada que ocultar, no era lícito precipitar la resolución por un mes, cuando tantos años había durado el litigio, le otorgó el plazo; su informe lo ha acabado y lo tiene ahora en estudio el director general de Administración local, quien lo resolverá en plazo breve según tiene ofrecido reiteradas veces a nuestro director.

Es pues cuestión de un poco de calma; en el asunto todos han cumplido con su deber, y pronto sentirán la satisfacción de ver cómo el remedio ha correspondido a sus esfuerzos.

## EL BANCO ZARAGOZANO

El día 31 celebró esta entidad bancaria el acto de inaugurar el nuevo local habilitado para oficinas en la calle de D. Mariano Catalina, núm. 14.

Dió comienzo al acto nuestro Ilmo. Sr. Obispo, quien, revestido y ante un primoroso altar, adornado con gran profusión de flores y rematado por una espléndida imagen de la Virgen del Pilar, bendijo el local de oficinas, dirigiendo des-

pues sentida plática a los asistentes, en la que entonó un himno de alabanzas a la actividad aragonesa que va poco a poco ensanchando su radio de acción para prestar su apoyo y su concurso a las demás provincias hermanas, levantándolas de su abatimiento, despertando sus energías dormidas y poniendo siempre al frente de todos sus impulsos el ideal santo y puro de la unidad nacional y de la fereligiosa.

Después trasladáronse todos los invitados al Hotel Iberia, donde se les sirvió un espléndido lunch de fiambres variados, pastas, licores, champagne y cigarrillos.

Al terminar se levantó a hablar el Sr. Conversa, quien censuró acremente a los socialistas porque se empeñan en mantener la lucha entre el capital y el trabajo, siendo inseparables en toda producción y porque no quieren ver que la intervención de la Iglesia en la solución de los conflictos sociales, sobre todo a partir de la Encíclica *Rerum Novarum*, ha sido la más seria y desinteresada.

Manifestó, por último, que le congratulaba extraordinariamente que Cuenca fuese despertando de su letargo acogiendo en su seno entidades que, como el Banco Zaragozano, son firmes propulsores del movimiento comercial e industrial. Fué muy aplaudido.

Nuevamente tomó la palabra nuestro Prelado, para explicar la intervención de la Iglesia en estos actos y en todos aquellos que directa o indirectamente conduzcan al mejoramiento moral y material de los hombres.

Al terminar estalló una inmensa ovación seguida de vivas entusiastas a Zaragoza, a Cuenca, al señor Obispo y a D. Mariano Cansado, director de la Sucursal, terminando la fiesta en medio del mayor entusiasmo y cordialidad.

Entre los que asistieron como invitados al acto, recordamos:

El Ilmo. Sr. Obispo, D. Cruz La Plana; el gobernador civil, D. Lisardo Villarejo; el presidente de la Audiencia, D. Camilo González; el de la Diputación, D. Juan del Olmo; el secretario, D. Cayo Conversa; canónigos, D. Pedro Cruz Ocaña, D. Crisóstomo Escribano y D. Trifón Beltrán; beneficiado, D. Lucio Bellón; D. Luis Cavanna, D. Jaime Castañeda; párroco de San Esteban, D. Bonifacio Herrera; D. José García, D. Manuel Caballer, D. Pedro Serrano, D. Rufino Garay, D. Benito Pe-alta, don Ricardo Carrillo, D. Pedro Muñoz, D. Antonio Guaita, D. Calisto Benedicto, D. Baltasar Sánchez, ingeniero; D. Laureano Castillo, don Alfonso Merchante, D. Enrique O'Kelly, Sr. Motos, D. Julián Ortiz, por *El Centro*; notario, D. José Alonso; Sr. Ibarra, D. Manuel Rodríguez; interventor del B. E., don Mariano de la Iglesia; Sr. Sedeño de Oro, D. Román Herráiz, señor Velasco, por *El Día de Cuenca*; D. Jesús Cañas, D. José Fernández, D. Raimundo Iglesias, don Dionisio Garrido, juez municipal; Sr. Niño, por *La Razón*; D. Eusebio Ramírez, D. Felipe Murcia, D. Francisco Molin, Sr. Fúster, jefe de Estadística, D. Félix Sáiz, don Leoncio Baños, D. Jaime Marín, Aixa hermanos y D. Antonio González, D. Miguel Herráiz, D. José Carrasco, secretario del Gobierno civil; D. Jacinto del Mazo, D. Leopoldo Borrás, D. José María Rodríguez del Valle, juez de instrucción; D. Federico Olmedilla, don Jesús García Ochoa y D. Venancio Gascuña.

### PERSONAL DEL BANCO

Don Fernando de Nicolás, consejero; D. Mariano Cansado Ber-

nal, director; D. Bonifacio García Giménez, apoderado; D. José Mira, sub director; D. Toribio de Luis, interventor; D. Valerio Merchante, Cajero; D. Salvador Martín, ayudante caja; D. Cecilio Domínguez, oficial de Intervención; D. Esteban Olorio, auxiliar de idem; D. Fernando Sánchez, idem de idem; D. Carmelo Pellejero, cobrador; D. Eusebio Martínez, conserje; D. Francisco Ortega, ordenanza.

LA RAZÓN felicita efusivamente al Consejo de Administración del Banco Zaragozano por el excelente resultado obtenido en el tiempo que lleva establecida esta Sucursal y muy especialmente a D. Mariano Cansado, persona unida a Cuenca por firmes lazos de afectos conseguidos a través de una vida de bondad y de honradez.

Rogamos a los suscriptores que no reciban LA RAZÓN con la regularidad debida, avisen a la administración del periódico.

## ¿Cómo nos destapamos!

Nada, que no podemos—y ¡cuidado que algunas veces hacemos esfuerzos!—tomar en serio a los pollos bien que una buena mañana echaron mano al socialismo sin más propósito que vestir el último figurín y tomar la doctrina marxista—¡oh profanación!—como una cobata más de su vistoso repertorio.

Pero confesamos que alguna vez nos han hecho dudar. No hace muchos días cayó en nuestras manos un prospecto en que se anunciaba pomposamente al pueblo que el día 2 y en el Teatro Principal, los pollos *sociolistas* presentarían para conocimiento de todos los guisos, guisotes, guisados y pasteles salidos de la cocina consistorial y de las manos—según ellos muy sucias—de los cocineros de aquella casa. Y... ¡la verdad! ganas nos dieron de ir a dar un abrazo a los nuevos cocineros, a los pulcros, a los impecables, a los que venían absolutamente decididos a renovar en el sentido de la limpieza los procedimientos culinarios. Decidimos, en fin, ir a oírles; porque allí habría sinceridad, imparcialidad, lealtad y verdad. Si ¿eh? Bueno, pues... fué eso, solo que todo lo contrario, así es que seguimos en plan festivo. ¡Eres turco y no te creo! ¡Pues no nos quería hacer creer el único cocinero que se presentó que si había salido mal condimentado el menú municipal consistente en alcantarillado, pavimentación, kiosco, canalización del Huécar, limpieza e higiene tenía la culpa el Sr. Fanjul! ¡Pero qué gracioso! Y sobre todo ¡que no hay derecho! ¡Júpiter! ¡Por ante! Cuando se le invita a uno y se le anuncian muchos platos con sus correspondientes estimulantes no hay derecho, repetimos, a presentarle a uno una miserable tortillita y... pare usted de contar. ¡Ah! y además incompleta porque... es verdad que trajo usted patatas, es verdad que batió y rebatió perfectísimamente el huevo pero ¡amigo mío! se olvidó usted lo más esencial que es el aceite y eso... además de ser imperdonable en un cocinero que quiere estimarse como *limpio* es incomprendible para muchas personas, aunque—y esto al oído—para otras muchas y para nosotros no lo es tanto.

Y siendo así ¡cómo les vamos a tomar en serio!

Un homenaje

El domingo, a las once y media, se celebró en las Escuelas de Aguirre el descubrimiento de una lápida en glorioso homenaje al que durante 29 años se consagró, por entero, a la enseñanza, D. Francisco Ruiz.

Presidía este acto solemne el señor gobernador civil, teniendo a la derecha, en representación del señor obispo, a D. Cayo Chamón, cura párroco de San Esteban y a la izquierda a don Jaime Fernández-Castañeda, director del Instituto; estando representados todos los Centros y Corporaciones de Cuenca.

Una vez descubierta la lápida hicieron uso de la palabra los señores gobernador civil, cura párroco de San Esteban, director del Instituto, inspector de Escuelas Sr. Aranda y los señores Sierra y Llopis. Todos los oradores, con elocuencia magna, tuvieron palabras de enaltecimiento a la labor realizada sin desmayos ni interrupciones, por el maestro de los maestros; evocaron su amor para con los discípulos y el culto que rindió siempre a la profesión del Magisterio.

La Comisión organizadora del acto lo ha llevado a efecto con acierto y entusiasmo indiscutibles por lo cual les felicitamos sinceramente.

E.

DE MADRID

Notas de la semana

Se celebró con inusitado esplendor la procesión que ponía fin a las solemnidades acordadas para conmemorar el centenario de la Canonización de los españoles San Francisco Javier, Santa Teresa de Jesús, San Ignacio de Loyola y San Isidro, patrono de Madrid.

Partió la procesión de S. Jerónimo el Real, y por la Carrera de S. Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor y Plaza del mismo nombre, terminó en la Catedral.

En uno de los balcones de la Casa Consistorial de la Plaza Mayor estaban S. M. el Rey, la Reina Madre, S. A. la Infanta Isabel y los Infantes, y en el frente de la Plaza el P. Olafio con una banda de música y la masa coral que estos días viene actuando en las repetidas solemnidades, dirigió, con su maestría insuperable, la marcha de S. Ignacio, en el momento de aparecer el magnífico automóvil que conducía la imagen del santo delante de Nuestro Señor Crucificado.

El momento fué de una emoción indescriptible y mereció de cuantos tuvieron la fortuna de sentirla, unánimes y calurosos elogios.

El orden, como pocas veces, reinó de un modo absoluto en todo el recorrido de la procesión, no obstante el numeroso público que la presenciaba. Llamó la atención el paso de los Caballeros del Pilar y de S. Francisco de Borja, los que conducían en magníficas andas la espada de San Ignacio, en su tiempo lúgubre de Loyola, seguido de un estandarte, reproducción de la época.

Con el mayor éxito se han inaugurado las tronadas de la temporada, con todo el estruendoso aparato que tan interesante argumento requiere.

Con tan fausto motivo, los vecinos de Madrid hemos vivido unas horas envueltos en nubes de polvo con sus correspondientes bacterias, gracias a la incuria, al abandono y a la corrupción del Ayuntamiento madrileño.

Y rianse ustedes luego de todas las fiestas de la flor y zarandajas sanitarias. Si fuera verdad todo eso de la Higiene, nos debíamos haber muerto hace mucho tiempo todos los habitantes de la Villa y Corte, empezando por sus concejales.

Para mí que todo eso de los microbios es un camelo científico para justificar una serie de Negociados e Inspecciones de las que nadie hace caso, empezando por las mismas autoridades.

Ahora precisamente se desvive el Sr. Ministro de la Gobernación para obligar, por medio de coacciones de la ley, al empleo de medios profilácticos contra las enfermedades evitables.

Se nos ocurre preguntar al señor Ministro: Antes que vacunas ¿no estaría bien preocuparse y pensar algún remedio que ponga término a la carestía de las subsistencias? Inútiles

serán todas las vacunas si antes no se *invectan* en el estómago los recursos naturales e indispensables para la vida, vulgo alimentos.

— ¡Ah! Las izquierdas sigan *trinando* por el Poder. Aseguran que allá para el otoño, después de aprobados los presupuestos, de *regulada* la situación económica del Tesoro, se encaramarán hasta la Gobernación del Estado y nos harán felices a la fuerza a todos los españoles. Y aún se sentirán misericordiosas con las derechas ¡vaya!

ZERO

CARTA ABIERTA

Sr. Director de LA RAZON:

Muy señor mío y distinguido amigo: Con esta misma fecha dirijo al señor Director de *El Día de Cuenca* la adjunta carta, que le agradeceré publique en su ilustrado periódico. Le anticipa las gracias su affmo. amigo,

q. e. s. m.

Aurelio Torralba

Sr. Director de *El Día de Cuenca*: Muy señor mío: Enterado de cuantas alusiones se me dirigen por «Una Conquense» en su número del 26 del pasado, paso con mucho gusto a contestarlas.

Desde la fecha en que tomé posesión de la Alcaldía, saben todos, y presumo que debiera saberlo «Una Conquense», que me vengo preocupando de que se termine cuanto antes el ensanche iniciado en la calle de Sánchez Vera.

Nombrado un perito de la administración para la tasación de la finca, yo no puedo hacer otra cosa que procurar actividad en ese trámite, lo que repetidamente vengo recomendando. Hecho esto, si el Ayuntamiento dispone de fondos para el pago de la expropiación, yo no perderé ni un solo día en la demolición de ese inmueble, pero mientras tanto no es el Alcalde el responsable de que mejore tan necesaria no llegue a realizarse.

En cuanto al depósito de basuras, las mismas órdenes que se han dado para el resto de la Capital, se han dado para esa calle, y que se ejerce estrecha vigilancia lo prueba la estadística que a continuación publica el Inspector de Policía Urbana.

Los automóviles han sido denunciados dos o tres veces en ese mismo sitio, por exceso de velocidad, y esto, como es consiguiente antes de la publicación de la aludida carta, lo que prueba, que tanto esta Alcaldía como la Inspección de Policía Urbana se preocupaban ya de este asunto.

Denuncias en el Parque van impuestas en estos días veintidós, pero esto teniendo que destinar al indicado sitio los guardas de campo y dos guardias municipales (que están faltando en otros puntos), pues como el Ayuntamiento acordó que no quedase ningún obrero, fué preciso despedir también a los dos que prestaban servicio en el referido Parque.

Estoy tranquilo de que dentro de los escasísimos medios de que hoy dispongo, se hace cuanto, humanamente se puede y que en ninguna ocasión se cumplieron, como ahora se cumplen todos y cada uno de los artículos de las Ordenanzas Municipales.

Creo que en un periódico local se aludía también a la falta de canales en muchas casas y en otro a la extinción de perros vagabundos; en cuanto a lo primero se han pasado ya comunicaciones a cincuenta y siete propietarios para que cumplan con ese requisito que marcan las Ordenanzas Municipales, y en cuanto a lo segundo, aun cuando el procedimiento de la morcilla no me parece el más a propósito, por lo que me preocupo de darle otra solución, van muertos ciento cuarenta y seis perros y enterrados en una zanja destinada al efecto.

Esto es cuanto se puede hacer por ahora; pues no sé si ignorará mi distinguida comunicante que al hacerme cargo de la Alcaldía me encontré con una deuda de *cuatrocientas mil pesetas*, deuda que

se hace preciso sanear en el plazo más breve posible: Después, cuando los medios económicos lo permitan, será el momento de hablar de iniciativas, que expondré a la opinión pública como buen amante que soy del progreso y engrandecimiento de mi patria chica.

Gracias por la publicación de estas líneas y queda de usted afectísimo s. s.

q. e. s. m.,

Aurelio Torralba

Inspección de Policía Urbana

Denuncias impuestas en los meses de Abril y Mayo.

En Abril último se impusieron: nueve denuncias por expender leche aguada, cuatro por partir leña en la vía pública, seis por expender pan frito de peso, veintiuna por tener gallinas en la vía pública, siete por tender ropas en los balcones, dos por excesiva velocidad en los automóviles y motos, cinco por tener ganado pastando en las proximidades del Parque de Canalejas, ocho por extracción de basuras, una por lavar ropas en la fuente pública, tres por cortar árboles en la Alameda de D. Lucas Aguirre, una por rotura de una farola con un carro, una por destrozos de una alcantarilla. *Total 68 denuncias.*

En el mes de Mayo llevamos impuestas: once por extracción de basuras, una por partir leña, trece por tener gallinas en vía pública, veinte por tender ropas en los balcones y regar tiestos, una por excesiva velocidad en los automóviles, tres por ganado pastando en las proximidades del Parque, dos por lavar ropas y formas de imprenta en una fuente pública, cuatro por tener caballerías en el Parque, una por expender patatas faltas de peso, dos por escándalo en la vía pública, tres por existencias de pozos negros, diez y seis por coger flores y destrozar plantas en el Parque de Canalejas. *Total 76 denuncias.*

Aparte de esto, se han denunciado por ruinosas ocho casas y otras cincuenta y siete por falta de canalones.

En la actualidad se está formando una estadística para que todas las casas que no tengan hecha la acometida a la alcantarilla, lo hagan en el plazo de un mes.

Todo lo decomisado se viene repartiendo entre pobres, enfermos y Asilos de esta capital.

El inspector, ABEL ABAD.

TALLER DE MARMOLES

Jesús Martínez

LÁPIDAS - PANTEONES - ESCULTURAS  
CHIMENEAS - PAVIMENTOS  
Y DEMAS TRABAJOS EN PIEDRA

Especialidad en Lápidas y Sarcófagos

Carrillo de Albornoz, 10

CUENCA

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

A la Sección de Madrid se ha devuelto credencial de Maestro interino a favor de D. Francisco Jiménez por estar sirviendo escuela en otra provincia.

— A la Dirección General se ha remitido partida de nacimiento y hoja de servicios de D. Clara Rodríguez, maestra de El Pozuelo, para su alta en el Escalafón.

— A la Junta de pasivos se ha remitido expediente de pensión de D. Paula Montero, viuda del maestro jubilado D. Germán García; y recibos remitidos por los huérfanos del maestro jubilado D. Julián Blanco, y el maestro jubilado D. Santiago Sáiz, manifestando su conformidad con la clasificación acordada.

— A la Dirección General se ha remitido expediente de licencia por enfermedad de D. Policarpo Murciano, maestro de Villar del Maestre.

— A la Dirección General se le participa que D. Vicente Aparicio, maestro de esta capital, figura incluido en las series 1.ª y 2.ª de las determinadas por Real orden de 16 de Marzo de 1920

EN LA NOCHE CALLADA

Dime, bella amada mía:  
En la noche silenciosa  
no escuchas la melodía  
de una música armoniosa,  
de un arrullo halagador  
que vibrando se dilata?...  
Es la dulce serenata  
que canta tu trovador...

Quiere a tu lado partir,  
quiere tu sueño velar,  
quiere verte sonreír  
al despertar...

Quisiera ser mariposa  
para posarme en la flor  
de tu boca, primorosa  
cárcel de un beso de amor.

En la estancia perfumada  
un vago anhelo palpita...  
Aparece reclinada  
sobre el blancor de la almohada  
tu adorable cabecita.

¿Duermes?... Tu labio sonríe  
con leve estremecimiento...  
En la estancia se deslie  
el aroma de tu aliento...

¿Duermes?... Tu pecho se agita  
en un ligero temblor...  
¿Con qué sueños, princesita  
delicada de mi amor?...

S. MARTINEZ ESCRIBANO

Crónicas Africanas

MI NUEVA VIDA

Por primera vez me encuentro separado del vivir intranquilo y bullicioso de la capital, he pasado pues a hacer la vida de campamento, donde el atardecer del día y la obscuridad de la noche, reconcentran en un silencio sepulcral la actividad rigurosa y llena de ilusiones y esperanzas de tantos miles de seres españoles que, fervientes admiradores de su Patria, hicieron juramento de engrandecer su Historia y ensanchar sus dominios.

Mi nueva vida me agrada y me complace, no ya por las delicias que en ella se experimentan, sino por la satisfacción que me proporciona el considerar la nobleza y amores de la Patria por la cual cumplo un deber inexcusable para todo buen ciudadano. Tales manifestaciones no quieren decir que en mi campamento, que desde las faldas del Gurugú donde se encuentra, no se experimenten sensaciones placenteras y panoramas de belleza, se divisa desde el mismo Zeluán, Segangan, la heroica, Sebt, la tétrica Nador, reconstruida, bulliciosa como si fuera perdiendo la terrible visión de las llamas que la destruyeron; se divisa otra infinidad de posiciones en las cuales ondea majestuosa nuestra bandera, pero lo más tremendo y respetuoso, lo más tétrico que se divisa de mi campamento, es la posición de Monte Arruit y el Mauro, por el cual ponen diariamente nuestros soldados la planta de sus pies, para contemplar los lugares donde sucumbieron nuestros hermanos en Julio y para que no profanen tierra tan sagrada los feroces sarracenos.

Nosotros en mi campamento bien puede decirse, que salvo el tiempo que diariamente dedicamos al recuerdo de nuestras familias y escribir la carta de amor, el resto del día el pensamiento que nos inunda desde el Capitán Jefe de posición hasta el último corneta es el del exacto cumplimiento del deber, para poder ostentar el día de nuestra vuelta a España, la honrosa cruz que se nos otorga, para que podamos justificar nuestra nobleza de hijos que se sacrificaron por su madre Patria.

G. S. D.

Taxada, 18-5-22.

La semana en el extranjero

ALEMANIA

Se ha descubierto en Alta Silesia, la existencia de una organización secreta que tiene ramificaciones en toda Alemania y que se llama «La mano roja». Sus miembros son autores de más de cien asesinatos.

— Ha sido autorizada la importación de azúcares extranjeros. El consejo de ministros se ha reunido para deliberar sobre la cuestión de las reparaciones. El ministro de Hacienda, Sr. Hermes, informó al Gobierno de un proyecto de contestación definitiva a la nota de

la comisión de Reparaciones. En el proyecto Alemania se compromete a reducir la inflación fiduciaria, a cubrir toda nueva emisión de billetes con ingresos supletorios, a enjugar el déficit de presupuesto con la *plus valia* de los impuestos y por último a disminuir los gastos y crear nuevos impuestos.

El Sr. Wirth se muestra opuesto a la creación de nuevos impuestos y que se haga nueva emisión de billetes el día 31 de mayo.

La impresión es que los señores Wirth y Hermes, a pesar de todas las diferencias que los separan encontrarán un terreno de inteligencia y conciliación.

FRANCIA

En el próximo mes de agosto se celebrará en Clermont un Congreso experimental de Aviación sin motor. Esta manifestación científica tiene por objeto facilitar y coordinar las investigaciones experimentales sobre la aviación sin motor, provocar el estudio de la construcción de aparatos con vela. Habrá premios importantes pudiendo concurrir al Congreso súbditos y aparatos franceses, aliados y neutrales. Se excluye de esta manera a Alemania que ha sido últimamente la que más ensayos ha hecho en este nuevo aspecto de la aviación por impedirle el Tratado de Versalles la construcción de motores.

— En la Cámara de Diputados se han presentado suplicatorios contra los Diputados comunistas señores Vailant-Couturier y Cachin, por ser el primero autor de un artículo injurioso para el ejército y por ser el segundo gerente del periódico en que se publicó.

Campañas de esa índole u otras parecidas solo se consienten en España.

INGLATERRA

Todas las conversaciones han girado durante la semana al rededor del discurso pronunciado por Lloyd George en la Cámara de los Comunes a su regreso de la Conferencia de Génova. Hizo balance de ésta, deteniéndose especialmente en la significación de Rusia en la conferencia. Refiriéndose al Tratado de Rapallo entre Alemania y Rusia, dijo que venía a poner de relieve las necesidades de la situación, pues teniendo el país de los soviets tan enormes riquezas naturales nadie mejor que Alemania para transformar esas riquezas, puesto que dispone de recursos técnicos extraordinarios y tiene una gran destreza científica. El Tratado ha sido, pues, la creación de una sociedad comanditaria de productores e industriales.

La revolución rusa, dijo, ha tenido como consecuencia la rescisión de las obligaciones contraídas por Rusia bajo el régimen zarista; pero, a diferencia de lo que hizo la Revolución francesa, Rusia se niega a dar compensaciones y hasta llega a pretender que sean las demás naciones las que den dinero a ella. Pide, además, que sus aliados le paguen 5 000 millones libras esterlinas en concepto de indemnización por los daños y perjuicios sufridos por ella durante la guerra. Nosotros, dijo, no estamos dispuestos más que a renunciar a los anticipos que hemos hecho a Rusia en los años de guerra. El orador terminó diciendo: «De fracasar la Conferencia de Génova, la situación de Europa hubiera sido trágica; pero el éxito, aunque solo sea parcial, de la misma tendrá grandes resultados para la paz europea.»

ITALIA

La visita oficial de los Reyes de Italia a Bélgica, se verificará a fines del mes de junio.

— Ha revestido una solemnidad extraordinaria el Congreso Eucarístico celebrado la semana pasada en Roma. El Papa presidió la sesión de apertura pronunciando un discurso en que ensalzó el papel pacífico de la Eucaristía con respecto al individuo, a la familia y a la sociedad y afirmó que la causa de la contienda actual entre todos los países es la encarnizada lucha con que los hombres buscan la posesión de los bienes terrenales.

— El director del servicio telegráfico y telefónico de la conferencia de Génova ha facilitado a la Prensa los siguientes detalles sobre el trabajo realizado por el departamento de comunicación.

Se han transmitido más de cinco millones de palabras. Hubo día que solo en una hora y a Londres se cursaron 4.000 palabras. En total, han sido transmitidos 150.000 telegramas y...

han recibido otros tantos del 10 de abril al 14 de mayo.

Se instalaron para uso de las delegaciones 600 teléfonos. En telegramas y telefonemas se han gastado 12 millones de liras, siendo la delegación japonesa la que más ha pagado por este concepto.

Se ha declarado la huelga general en Roma. Los periódicos han dejado de publicarse.

El aspecto de la población es tranquilo, a pesar de lo cual, las autoridades han desplegado una enormidad de precauciones.

**ESTADOS UNIDOS**

Continúa la racha de linchamientos de individuos de la raza de color. El último se ha producido en la ciudad de Monroe, donde el populacho levantó una pira y amarró encima de ella a un joven negro de 19 años, acusado de ultrajes inferidos a una mujer blanca. La muchedumbre no se apartó de la hoguera hasta que el negro quedó reducido a cenizas. El caso es muy edificante y muy yanki.

Corre el rumor de que en Filipinas ha desaparecido el gobernador general de las islas juntamente con las personas que formaban su acompañamiento en el viaje que efectuaba por el archipiélago. Han salido varios canoeros americanos en su busca.

Ha obtenido un clamoroso triunfo dirigiendo la Sinfonía de Nueva York el compositor español Pablo Casals, diciendo de él uno de los periódicos norteamericanos, *The Globe*, que el príncipe de los virtuosos modernos y el más preeminente representante de la música española es Pablo Casals. Este ha emprendido su viaje de regreso a España cargado de laureles.

**RUSIA**

En Moscú, en una reunión celebrada por los aspirantes a la escuela militar, comunista el comisario Trotky, pronunció una violenta arenga, durante la Conferencia de Génova.

No son—dijo—las Conferencias las que nos han de dar lo que necesitamos y en lo que sólo debemos confiar es en la fuerza de nuestros bayonetas y de nuestros cañones. (No cabe duda que progresamos en ideales.)

Han sido encargadas a Alemania 142 locomotoras. Hasta hora sólo han sido entregadas 45.

Parece, según últimas noticias, que los bolcheviques piensan seriamente en una guerra contra Rumanía para anexionarse el territorio de Besarabia, fuente de tantos litigios entre los dos pueblos.

La actitud helicosa de Rusia inquieta vivamente a Rumanía. Sin duda por esto el jefe del Gobierno rumano antes de abandonar Génova, efectuó negociaciones para llegar a una alianza defensiva con Polonia y obtener la ayuda de Francia en el caso de ser agredida.

NUEVA CASA DE VIAJEROS DE **EMILIO ORTEGA**  
Situada en el centro de la población.—Servicio esmerado.—Precios económicos.—Amplias habitaciones  
Plaza de Cánovas, núm 13 CUENCA

**En el Ayuntamiento**  
SESION DE AYER  
Empieza la sesión a las diez y media. Preside el alcalde Sr. Torralba y asisten los concejales señores Herráiz, Algarra, Benítez, La Guardia, Llopis, Baroja, Marco, Montero y Espejo. Leída el acta de la anterior, es aprobada.

ORDEN DEL DÍA  
Según el Reglamento se acuerdan las bajas en fuentes.  
Pasa al señor director del Instituto para oposición del premio gúrra.  
Frente a los quioscos de necesidad dice el Sr. La Guardia que son de verdadera precisión, máxime en una capital, dado el precedente de que en todas partes los hay ya; solicitando, por tanto, que se instalen sin demora. El señor Espejo se adhiera a lo dicho por el señor La Guardia, extendiéndose explícitamente respecto al sitio o sitios en que han de colocarse dichos quioscos, diciendo el Sr. Llopis que en su concepción debe imperar un gran espíritu

de equidad, toda vez que siendo necesarios, lo mismo tendrá que haberlos en la parte baja que en la alta de la población.

(Llega el Sr. Albendea).  
El Sr. García pide la palabra para manifestar que ya que se habla de los quioscos de necesidad, debe tratarse también de los de repeso, pues dice se halla abandonado esto, culpando de ello a los tenientes de alcalde, de los cuales entiende no son más que figuras decorativas. El Sr. Herráiz delata el incumplimiento de obligaciones del sereno y guardia municipal de su calle. (En este momento y a propósito de ciertas manifestaciones hechas por algunos señores concejales, se produce una acalorada discusión que corta la presidencia con su intervención.)

Se da lectura a una carta del señor Ramón y Cajal agradeciendo el acuerdo, tomado por este Municipio, de poner su nombre a la calle de San Francisco.

En los informes de Comisiones se discute uno relativo a la cesión hecha por la Fraternal al Ayuntamiento, de un solar propiedad de dicha sociedad; la presidencia explica, con todo detalle, cómo se ha cedido el solar al Municipio y el Sr. Herráiz dice que le parece muy bien esta donación siempre que no origine gastos. Interviene el señor Llopis para demostrar su disconformidad con esta clase de cesiones en que la mayoría de las veces vienen seguidas de desembolsos por parte del Ayuntamiento; cita un ejemplo en corroboración de su aserto. El Sr. García se opone enérgicamente a que sea aceptado y tras un ligero debate, se acuerda que vaya la Comisión e informe en qué condiciones está el referido solar.

Son aprobadas varias cuentas. Protestan los señores Espejo, Montero, García y Llopis del incumplimiento de los acuerdos que se toman en sesión; censuran a la presidencia por entender que es el señor alcalde quien tiene la culpa, y el Sr. Torralba, después de contestarles minuciosamente y concretamente a todo lo que se le pregunta, dice que se ejecutarán y cumplirán todos los acuerdos que no lo estén, pero con la tramitación y el tiempo necesarios.

Pasa a la Comisión solicitud de revoco de zócalo y reparación de acera.

Y teniendo que asistir el Ayuntamiento al descubrimiento de una lápida, se levanta la sesión a las doce menos diez.

E.

**SE VENDEN**

Acciones del Banco de Cuenca. Darán razón en la Administración de este periódico

**NOTICIAS Y SUCESOS**

Procedentes de Huete y Carrascosilla, donde pasaron unos días, han llegado nuestros buenos amigos D. Ramón Cuenca y su hijo D. Francisco.

Con verdadera solemnidad se está celebrando, en la Iglesia parroquial del Salvador, el novenario que, el Apóstolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón, de Jesús, asistiendo gran número de fieles.

De Madrid ha llegado la distinguida señora D.<sup>a</sup> Carmen Ruiz, esposa de nuestro respetable amigo D. Enrique Rubio, Ayudante-pagador de Obras Públicas, acompañada de sus hijos D.<sup>a</sup> Carmen y D. Carlos.

El día 9 se cumple el aniversario del fallecimiento del funcionario de la Diputación provincial D. Pedro Espada.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Esteban y Capilla de la Casa de Misericordia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

A su afligida viuda e hijos, les renovamos nuestro muy, sincero pésame.

Ha fallecido la Srta. Felisa Colada, cuando contaba 16 años de edad. A su padre D. Arturo y de más familia enviamos nuestro pésame.

También ha dejado de existir la Srta. Manuela del Pozo, hija de nuestro buen amigo D. Blas.

A éste y a toda su familia acompañamos sinceramente en su justo dolor.

—Se hallan vacantes los siguientes cargos:

Juez municipal de Casas de Benítez.

Juez municipal suplente: de Portilla, Villar del Horno, Uclés, Huerta del Marquésado, Villarta, Arandilla del Arroyo y Castillo de Garcimuñoz.

Fiscal municipal: de Sisante, Villarrubio, Algarra, Fuentelespino de Moya, Quintanar del Rey y Portilla.

—S; ha causado lesiones el vecino de Uña, Bienvenido Moreno, a causa de haberle explotado en la mano al prenderle, con un cigarro, la mecha a un cartucho de dinamita, que hizo explosión en el acto.

—Ha sido presentada en el Juzgado de la capital, querrela sobre injurias graves por el procurador D. Luis Pinós Fuero, a nombre de D. José Atard Serrano, vecino de Madrid, contra Isidoro Merino, vecino de Iniesta.

—En este Juzgado ha presentado escrito el vecino de la capital, Herminio García Monedero, denunciando haber sido estafado en mil cien kilogramos de sulfato de cobre facilitados a D. Antonio Carrascosa y Vega, domiciliado en Madrid.

—En el sitio denominado «Las Carrionas», del término municipal de Castillo de Garcimuñoz, el día 13 del pasado mes y hora aproximada de las siete y treinta de la tarde, le hizo un disparo con arma de fuego Julián Carretero Fernández a Antonio Pinar López, sin que afortunadamente le causase lesión alguna.

—El Juzgado de Huete instruye sumario sobre insultos y amenazas dirigidos al Sr. Cura párroco de Olmedilla del Campo, D. Julio Sáiz Domínguez.

—El Juzgado municipal de Villora, ha participado al de instrucción de Cañete, la muerte de Bienvenido Mateos, ocurrida el 28 del pasado Mayo.

—Al Juzgado de Cañete ha remitido el municipal de Villar del Humo las diligencias que ha instruido con motivo de la denuncia formulada por Mariano Zomeño Talavera, por corta de pinos.

—Por el Juzgado municipal de Carboneras se han instruido las primeras diligencias y remitido al de instrucción de Cañete, por amenazas al guarda municipal Celestino Ramos Amor.

—En virtud de parte médico instruye sumario el Juzgado de Cañete, sobre lesiones sufridas el vecino de dicho pueblo Segundo Turégano Asensio, calificadas de pronóstico reservado.

—El vecino de Zafrilla Vigilio Domingo Domingo, ha denunciado al Juzgado municipal de dicho pueblo el hecho de haber sido cortados y sustraídos pinos, sobre cuyo hecho se instruye sumario por el Juzgado de Cañete.

—Por el Juzgado de Tarancón se instruye sumario en virtud de diligencias remitidas por el Juez municipal de Villamayor de Santiago, las que ha tramitado con motivo de un incendio producido al parecer casual, sobre las once de la mañana del día 23 del pasado en las casas de la propiedad de los hermanos huérfanos Arsenio, José Andrés y Pedro Martínez Torremocha, y de Joaquín María Pérez, situadas en las calles de Rozalén y Fraile, respectivamente, de Villamayor de Santiago.

—Ha sido encontrado el cadáver de Isabel Ortega Aparicio, en el pozo de la casa que habitaba con su marido Francisco Monedero Navarro, en la calle de San Pedro, de San Clemente, sobre cuyo misterioso hecho instruye sumario el Juzgado de dicha población.

—El mencionado Juzgado ha recibido las primeras diligencias formadas por el Juez municipal de El Picazo, en virtud de denuncia que presentó D. Agapito Lafuente, contra Amadeo Ruiz Zamora, encargado de la fábrica de harinas que aquél tiene en dicho pueblo, por supuesta estafa de ocho mil pesetas.

—El Juzgado de Belmonte instruye sumario al que ha servido de base las diligencias que le remitió el Juzgado municipal de Cervera del Llano sobre hurto de tocino ocurrido en dicho pueblo, atribuyéndose el hecho a Esteban Gil y otros.

—Ha presentado denuncia al Juzgado de Priego el vecino de dicho pueblo Pelegrín Cuevas Gómez, sobre el hecho de haber sido emenazado.

—El Juzgado municipal de Horcajo de Santiago, telegrafía al de instrucción de Tarancón, que en comparecencia hecha por Antonio García, a las diecisiete horas del primero del actual, da cuenta de hallarse el cadáver de un hombre dentro del río Riánsares y sitio «Chozo Soto», habiendo procedido el citado juez municipal, que instruye diligencias, al levantamiento del cadáver y manifestando que todo parece indicar ser el hecho casual.

**Registro Civil**

**Nacimientos.**—Honorio Moreno Pérez, hijo de Salvador e Isabel; Raquel Heras Madero, de Juan Bautista y Angustias; Rafael Francisco de Regis Sicilia Clavijo, de Enrique y Rosario; Jesús Salvador Pérez Cuesta, de Matías y Juliana; Antonio Osma Lablanca, de Julián y Manuela; Emilia Ibáñez Solera, de la Casa de Beneficencia; Agustina Ramos Serrano, de la Casa de Beneficencia; Benito López Cañas, de Pedro y Magdalena, y María Magdalena Martínez Carrascosa, de Tomás y Aurelia.

**Matrimonios.**—José Portilla, con Francisca Molina; Mariano Martínez, con Manuela Olivares, y Juan Miguel Morante, con Herminia Alcalde.

**Defunciones.**—Pascual Melego Serrano, 68 años, cáncer de estomago; Benita Dolores de Mata y Díez, 24 años, tuberculosis; Juliana García Pérez, 59 años, neumonía aguda; Luis Sánchez Hernández, 79 años, bronquitis crónica; Simona Belinchón de la Torre, 60 años, miocarditis crónica; Toribio Domingo Martínez, 66 años, bronquitis crónica, y Juan Pablo de la Cruz Mellado, 11 meses, sarampión.

**CURIOSIDADES**

**COMO CAZAN LOS TOPOS**  
El topo es uno de los animales más voraces, con relación a su tamaño, y aunque figura en el grupo

de los insectívoros, devora, además de insectos de todas clases y tamaños, ratones campesinos y reptiles pequeños. Un observador asegura que también come muchos pájaros, y que para cazarlos emplea un procedimiento que demuestra verdadera astucia.

Buscando una parte de su madriguera subterránea en que la tierra no sea muy dura, el topo se pone en acecho sacando al aire libre la punta del hocico solamente. Como la nariz de este animal es larga, estrecha y muy movable, desde lejos parece un gusano que se retuerce sobre el suelo. Nunca falta algún pájaro incauto que lo cree así, y que se acerca confiado para llevarse la supuesta presa; pero tan pronto como lo hace, asoma entre la tierra toda la cabeza del topo y la infeliz avecilla desaparece.

Solución a la charada del número pasado: DORREGARAY.

Cuenca: Imp. del Seminario Conciliar

**SE ACABARON LAS VACILACIONES**

CUANDO venís a vuestros negocios. CUANDO sois requeridos por las autoridades.

CUANDO venís a ferias y fiestas. CUANDO acudís a reuniones o asambleas, lo primero que preguntáis es: ¿Dónde hallaré hospedaje económico,

comida sana, cama limpia y trato amable?

No más quebraderos de cabeza:

**GREGORIO LLEDO**

tiene un parador en la calle de San Roque, núm. 20, que se conoce por

«LA AURORA»

en el que encontraréis todo lo que os conviene.

¡NO DUDEIS!

En cuanto lleguéis a Cuenca preguntad por el parador

«LA AURORA»

Ya no cambiáis en vuestra vida de hospedaje.

Tiene hermosas cuadras, gran patio e higiénicas habitaciones.

«LA ESMERALDA»,  
**JUAN MARTÍNEZ AGUILAR**

**ALMACENES**  
DE  
**ULTRAMARINOS: COLONIALES**  
**PAQUETERÍA Y QUINCALLA**  
GRAN SURTIDO EN  
**CAMAS DE HIERRO: COLCHONES DE MUELLE**  
**Y ALPARGATAS**

Estos almacenes son los preferidos por el comercio de los pueblos y la población de Cuenca.

NO CONFUNDIRSE  
Mariano Catalina 12, Colón, 1

**Banco Zaragozano**  
CASA CENTRAL: ZARAGOZA  
Capital: 3.000.000 de pesetas.—Fondo de reserva: 385.000  
**SUCURSALES:**  
ATECA, CUENCA, HARO, SÁBADA Y SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Cuentas corrientes con interés. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta en monedas extranjeras Gufas y cartas de crédito, depósito de valores y en general toda clase de operaciones de Banco.

**INTERESES QUE ABONA EN CUENTAS CORRIENTES**  
A la vista . . . 2 por ciento  
» tres meses . . . 2 y medio por ciento  
» seis meses . . . 3 por ciento  
» un año . . . 4 por ciento

Caja de Ahorros en libretas hasta 10.000 pesetas, tres y medio por ciento.

DOMICILIO EN CUENCA:  
**Mariano Catalina, 58**

MANZANA DE ORO  
COLONIALES DEL REINO Y EXTRANJEROS

Pedro Alegria Ortega

Plaza de Cánovas, 13  
CUENCA

ANISADOS DULCES Y SECOS

LICOR DIGESTIVO MARCA CERRO DE LOS ANGELES  
DEDICADOS AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

FABRICANTE: LISARDO MARTÍN GETAFE

Para pedidos: Colón, 4, principal  
Almacenes de Juan Martínez Hguilar.—CUENCA

Relojería de L. Redondo  
CUENCA



RELOJES de todas clases.  
GAFAS, LENTES Y ÓPTICA en general.  
MÁQUINAS alemanas, para hacer medias.  
OBJETOS para regalos.  
TALLER de composturas.

Pídase el almanaque para 1922, que se regala.

GRAN PERFUMERÍA DE VERA

MARIANO CATALINA, 27  
(JUNTO A LAS MÁQUINAS SINGER)

Despacho de colonias, jabones y esencias de todas las marcas del país y del extranjero.  
Venta de Quina y Colonia suelta, sin envases.  
Gran surtido en navajas alemanas para afeitarse, y demás útiles para peluqueros.

¡NO CONFUNDIRSE!

JUNTO A LAS MÁQUINAS SINGER.—CUENCA  
PRECIOS BARATÍSIMOS

AUTOMÓVILES "LA CONQUENSE,"

Servicio regional de viajeros

LÍNEA DE UTIEL

Salida de Cuenca, a las 4 de la mañana.  
Salida de Utiel, a las 1 de la tarde.

LÍNEA DE PRIEGO

Salida de Cuenca, a las 3 de la tarde.  
Salida de Priego, a las 7 de la mañana.

LÍNEA DE SISANTE

Salen de Cuenca, a las 1 de la tarde.  
Salen de Sisante, a las 5 de la mañana.

¿Quiere V. comprar lo mejor y más barato?

Visite para ello la CASA MARTÍNEZ, examine los últimos modelos en calzado de todas clases y que dará admirado de la economía que obtiene.

Mariano Catalina, 31  
CUENCA

LAS BBB

SOMBRERERÍA Y GORRERÍA DE LA Viuda de A. BLASCO  
Gusto : Elegancia : Economía  
MARIANO CATALINA, 8 y 10  
CUENCA

CAMISERIA MADRILEÑA

DE Gabriel Barreda  
28, CALDERÓN DE LA BARCA, 28

Casa especial en encargos a la medida.  
Perfumería, Corbatería, Confecciones de ropa blanca para señoras y niños.

Obras de D. Lorenzo Niño Viñas - para escuelas -

La educación física, aprobada de Real Orden, 5 pesetas ejemplar.  
La escuela primaria, aprobada de Real Orden, libro de lectura y ejercicios corporales y cantos, una peseta ejemplar; docena, nueve.  
Cartilla histórica, una peseta ejemplar.  
Gráfico de la Historia de España, cincuenta céntimos ejemplar.  
Tostado, 3.—Salamanca.

CECILIO ALBENDEA ESCRIBANO

PLAZA MAYOR  
CUENCA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Especialidad en embutidos. Se sirve con agrado y esmero dando el peso exacto y los géneros mejorables.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACIÓN AGRÍCOLA

Almirante, 19, Madrid.—Apartado 6.



¿Sientan frío vuestros cuerpos?

¿Se mojan vuestros pies?

¿Causan estrago en vuestro organismo las bebidas?

Todo ello os ocurre porque queréis, pues en casa de Leoncio Barros, Calderón de la Barca núm. 57, encontraréis todo lo necesario a precios tan reducidos que creeréis que se ha vuelto loco su dueño.

¡NO CONFUNDIRSE!

Calderón de la Barca, núm. 57

"LA AMUEBLADORA,"

FÉLIX NAVARRO

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilo. Grandes existencias en camas de madera, despachos, comedores, alcobas y sillerías. Colgaduras divanes y tapicería. Centros y percheros. Muebles de fantasía última novedad.

¡NO EQUIVOCARSE!

Esta casa no tiene sucursales

Almacén y despacho:  
CALDERÓN DE LA BARCA, 18

Talleres:

PUENTE DE PALO.—CUENCA

EMPLEAR BIEN EL DINERO

ES GANAR DINERO

Anunciar en LA RAZÓN, que circula profusamente por toda la provincia, es vender enseguida cuantas existencias tengan en sus almacenes todos los comerciantes.

Con el fin de ir ordenando la marcha administrativa de este periódico, se ruega a todos los señores suscriptores, que no lo hayan verificado, remitan el importe de la suscripción por giro postal y donde no lo hubiere, en sellos de correos al Sr. Administrador de LA RAZON.

Consultorio Médico Quirúrgico

DIRECTORES

MEDICINA GENERAL: D. PEDRO DE EN MUELA | CIRUJÍA OPERATORIA: D. ANTONIO CALDERÓN  
Especialista en enfermedades de la mujer y del niño | Cirujano del Instituto Rubio, de Madrid

Operaciones quirúrgicas en general. — Análisis de sangre, orina y jugo gástrico. — Vacunas contra la Tuberculosis. — Sueros para la curación de afecciones de la piel y genito-urinarias. — Tratamientos eléctricos. — Rayos X.

CONSULTA TODOS LOS JUEVES DE 9 A 12 DE LA MAÑANA

Honorarios: Primera consulta . . . 10 pesetas  
Las restantes . . . . . 5 »

Económica para obreros: De 12 a 1 y de 6 a 7 de la tarde.

Mariano Catalina, 30.—(frente a la Relojería de Redondo.)

Reservado para

L' UNION  
VIDA

Reservado para

L' UNION  
ACCIDENTES

Reservado para

L' UNION  
INCENDIOS